



Jaime Carbó Fernández, en su calidad de Consejero Delegado de la entidad **DEOLEO, S.A.** (la “**Sociedad**”), con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

### **EXPONE**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha de hoy se ha recibido carta de dimisión de los consejeros D. Antonio Hernández Callejas y D. José Barreiro Seoane, ambos con carácter de consejeros dominicales, con efectos desde el día de hoy.

Tanto el Sr. Hernández como el Sr. Barreiro han comunicado que la dimisión obedece a motivos profesionales.

En Rivas-Vaciamadrid, a 31 de enero de 2014

Fdo.: Jaime Carbó Fernández